



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de Febrero de 2001.-

Visto lo solicitado a fs. 26,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 2078/2000, de fecha 29 de noviembre de 2000, en el sentido que en lugar del doctor Gustavo Hernán De Marco que renunció, se contrate al doctor Juan Manuel GRANGEAT con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 24/27 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales que serán remitidos al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección General de Administración Financiera a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION